

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 10:10-DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 23-VEINTITRES DE ABRIL DE 2013-DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.

EL **C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA:

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA SE ENCUENTRAN PRESENTES:

LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO **AUSENTE**;

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**;

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**;

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**;

LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL **PRESENTE**;

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN **PRESENTE**;

LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN SU REPRESENTACIÓN,
C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ PRESENTE;

LIC. ALDO CAZARES VALDERRAIN,
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL **PRESENTE**;

LIC. GREGORIO HURTADO LEIJA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, EN SU REPRESENTACIÓN,
LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ PRESENTE;

LIC. JULIO CÉSAR CEPEDA MIRAMONTES
REPRESENTANTE CIUDADANO **PRESENTE**;

ADEMÁS CONTAMOS CON LA PRESENCIA DE LOS INVITADOS PARA LOS ASUNTOS QUE VAMOS A VER EN ESTA 5° SESIÓN EXTRAORDINARIA, **LIC. MARIA AMPARO ADAME DORIA**



REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. OMAR MORALES ALMANZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER, QUIEN MANIFIESTA:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE PROCEDE A DECLARAR VALIDA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.
- 3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 4.- SOLICITUD DE ACUERDOS.

ACUERDO E.V.1- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON LA C. MARÍA AMALIA LOZANO SADA, PARA OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

ACUERDO E.V.2- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON EL C. ALBERTO BRUNELL ESTRADA PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

ACUERDO E.V.3- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS" (SIMEPRODE)

5- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.

6- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.

7- CIERRE DE LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EL ORDEN DEL DÍA SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR:
(6 VOTOS)



- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA:
(0 VOTO)

ABSTENCIONES:
(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER PARA DAR PASO AL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO: III REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES

SI ALGUIEN TIENE ALGÚN TEMA QUE DESEE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, HAGANLO SABER, ¿ALGÚN PUNTO DE ASUNTO GENERAL QUE SE DESEE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN?, NO HABIENDO MAS PUNTOS POR TRATAR POR LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DENTRO DEL LISTADO DE ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGADO EL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA, EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER, PASA AL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO IV: SOLICITUD DE ACUERDOS

COMO PRIMER ACUERDO E.V.1.- PLANTEAMOS LA APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE CON LA C. MARIA AMALIA LOZANO SADA, PARA OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EXPONIEDO LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN:

EL PUNTO DE ACUERDO ES ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, EL SOLICITANTE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA FECHA DE LA SOICITUD FUE EL 19-DIECINUEVE DE MARZO DE 2013-DOS MIL TRECE, LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL TRAE EL PIM/12133030-A, PARA EL PERIODO DEL 1-PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2012-DOS MIL DOCE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013-DOS MIL TRECE, EL ARRENDADOR ES LA C. MARIA AMALIA LOZANO SADA, EL OBJETO DE ARRENDAMIENTO DE ESTE INMUEBLE ESTA UBICADO EN CALLE MODESTO ARREOLA NUMERO 407-CUATROCIENTOS SIETE ENTRE EMILIO CARRANZA Y ESCOBEDO, COLONIA CENTRO, MONTERREY NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 1,064.06-MIL SESENTA Y CUATRO PUNTO SEIS METROS CUADRADOS, Y 938-NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO METROS DE CONSTRUCCIÓN, PARA OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS, LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ES DEL 1-PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013-DOS MIL TRECE, EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE



\$1,297,910.43 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 43/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE NOVIEMBRE 2012-DOS MIL DOCE A ENERO 2013-DOS MIL TRECE, DE \$77,740.00 (SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, Y DE FEBRERO A DICIEMBRE 2013-DOS MIL TRECE, DE \$80,515.30 (OCHENTA MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 30/100 M.N.) MÁS IVA, TENEMOS LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO ES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3-TRES PROVEEDORES, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN I Y III, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DONDE SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS Y FRACCIÓN III DEL MISMO ARTÍCULO 33, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, QUISIERA PEDIR EL USO DE LA PALABRA AQUÍ A LA LIC. MARÍA AMPARO ADAME DORIA PARA QUE NOS PUEDA MENCIONAR LAS CONDICIONES DEL INMUEBLE QUE TENEMOS COMO PARQUÍMETROS.

EN ESTE PUNTO TOMA EL USO DE LA PALABRA LA LIC. MARÍA AMPARO ADAME DORIA, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS, PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE:

"ESE INMUEBLE, MUNICIPIO LO REMODELÓ EN MAYO DE 2010-DOS MIL DIEZ, TIENE TODAS LAS INSTALACIONES QUE NECESITAMOS, CUENTA CON EL ÁREA PARA CAJAS, ESTACIONAMIENTO PARA 6-SEIS CAMIONETAS Y 16-DIECISEIS MOTOS QUE TENEMOS, SE PUEDE MANIOBRAR PERFECTAMENTE BIEN CON LOS VEHÍCULOS, TENEMOS BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES, ESTA MUY BIEN CONSERVADO, EL DUEÑO DEL EDIFICIO LO IMPERMEABILIZA".

CONTINÚA CON LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

TENEMOS AQUÍ COMOQUIERA UNA COMPARATIVA DE PRECIOS DE RENTA METRO CUADRADO DE ACUERDO A COLINDANCIAS QUE SE TIENEN EN ÉSTÉ ARRENDAMIENTO, LA OFICINA DE PARQUÍMETROS REALMENTE VA A OSCILAR EN EL PRECIO POR METRO CUADRADO DE \$85.84 (OCHENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.) EL METRO EN LA RENTA, VIENE MANEJANDOSE DOS TARIFAS, YA QUE EL CONTRATO ANTERIOR, EL CONTRATO QUE ESTABA VIGENTE ANTERIOR A LO QUE ERA OCTUBRE DEL 2012-DOS MIL DOCE OSCILABA EN LA CANTIDAD DE \$77,740.00 (SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, Y YA CON LA CUESTIÓN DE LA INFLACIÓN PARA ESTE AÑO 2013-DOS MIL TRECE, APARTIR DE FEBRERO YA VA A TENER EL NUEVO PRECIO DE \$80,515.30 (OCHENTA MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 30/100 M.N.) FUE LO QUE SE TIENE PACTADO, POR ESO LA DIFERENCIA DE LAS DOS CANTIDADES, EL MONTO TOTAL DEL ARRENDAMIENTO ES POR \$1,297,910.43 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 43/100 M.N.) TENEMOS COMOQUIERA AHÍ EL ANTECEDENTE, VIENE EN LOS DOCUMENTOS QUE LES FACILITAMOS EN COPIA SIMPLE.

¿ALGÚN COMENTARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE ESTE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS DE ESTE INMUEBLE?.



TOMA LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO PARA EXPONER LO SIGUIENTE:

"UNO, EL COMPARATIVO DE PRECIOS, AHÍ LO TIENES A LA VISTA, QUE LO PODAMOS VER?, Y DOS, OTRO COMENTARIO, EN ALGUNOS ARRENDAMIENTOS HE OBSERVADO QUE SE HACEN CONTRATOS POR LOS TRES AÑOS Y OTROS POR UN AÑO, CUAL ES EL CRITERIO, ¿PORQUE EN ALGUNOS, CASOS ESA DIFERENCIA?"

EN EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER COMENTA LO SIGUIENTE:

"NOSOTROS DE ACUERDO A LA SOLICITUD QUE NOS HACE LA DEPENDENCIA ES COMO LO DEBEMOS ESTAR PRESENTANDO, NO SE SI ASI SERÁ POR DECISIONES POR PARTE DE LA MISMA ÁREA SOLICITANTE, QUE NOS TRAIGAN UN PROYECTO PARA EN EL PRIMER AÑO, SEGUUNDO AÑO CAMBIARSE DE UBICACIÓN, O VER ALGUNA PROPUESTA FUTURA, SI EL NOS HACE LA PETICIÓN POR EL ARRENDAMIENTO DE UN AÑO Y LA PETICIÓN DEL PRESUPUESTO POR UN AÑO, NOSOTROS LO TENEMOS QUE PRESENTAR POR UN AÑO".

DE NUEVA CUENTA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO DICE:

"ME QUEDA CLARO NO HAY CRITERIO"

"CADA DEPENDENCIA LO ESTABLECE DE ACUERDO A SU..."

INTEVIENE EL LIC. ALDO CÁZAREZ VELDERRAIR, PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE:

"YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE Y ASÍ DEBE SER, QUE EN LOS CONTRATOS SE PREVEA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, PARA CUESTIONES DE SER PRÁCTICOS, EN MI CASO HAN SIDO TRES AÑO, PERO QUIEN SABE SI LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO A MEDIACIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE OCUPE UN NUEVO PROGRAMA O SE TENGAN QUE CONTRATAR MÁS PERSONAS O TENGAMOS QUE AUMENTAR LOS ESPACIOS, YO CREO QUE SERÍA SAÑO QUE LOS CONTRATOS SE PREVIERAN, YO CREO QUE ASI DEBE SER, ASI ESTÁ BIEN, SI MAL NO RECUERDO CREO QUE SI SE PREVEEN".

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER:

¿ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE ASUNTO?, AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ADJUDICAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 33 EN SUS FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MODESTO ARREOLA NUMERO 407, ENTRE EMILIO CARRANZA Y ESCOBEDO, EN EL CENTRO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 1,064.06 MIL SESENTA Y CUATRO PUNTO SEIS METROS CUADRADOS Y 938-NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE PARQUÍMETROS, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 1-PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2012-DOS MIL DOCE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE



DEL 2013-DOS MIL TRECE, POR UN MONTO TOTAL DE \$1'297,910.43 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 43/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE NOVIEMBRE 2012-DOS MIL DOCE A ENERO DE 2013-DOS MIL TRECE, DE \$77,740.00 (SETENTA Y SIETE MIL SETÉCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, Y DE FEBRERO A DICIEMBRE 2013-DOS MIL TRECE DE \$80,515.30 (OCHENTA MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 30/100 M.N.) MÁS IVA.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR:

(6 VOTOS)

- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD,

DESAHOGADO EL PRIMER ACUERDO EL C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER DA PIE AL SIGUIENTE ACUERDO:

PASAMOS AL ACUERDO E.V.2.- EL SIGUIENTE ACUERDO VERSA SOBRE LA **APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON EL C. ALBERTO BRUNELL ESTRADA, PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ELA TESORERIA MUNICIPAL, EXPONEMOS LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN:**

LA SOLICITUD PARA ESTE ARRENDAMIENTO FUE REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA FECHA DE 15-QUINCE DE ABRIL DEL 2013-DOS MIL TRECE, CON UNA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PIM/13133003, SE APROBÓ AL C. ALBERTO BRUNELL ESTRADA, EL OBJETO DEL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NUMERO 430 ORIENTE, CON UNA EXTENSIÓN DE 343.18-TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, DISTRIBUIDOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PISO DEL EDIFICIO Y ADICIONALMENTE 11-ONCE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA LAS OFICINAS Y LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, EL MONTO ANUAL DEL CONTRATO ES POR UN MONTO TOTAL DE \$723,840.00 (SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR AÑO. A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, MENOS RETENCIONES. SUJETÁNDOSE EN 2014-DOS MIL CATORCE Y 2015-DOS MIL QUINCE A LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ES A PARTIR DEL 1-PRIMERO DE ENERO DEL 2013-DOS MIL TRECE AL 31-TREINTA Y UNO DE



DICIEMBRE DEL 2015-DOS MIL QUINCE, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE 3-TRES COTIZACIONES, LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL ES ARTÍCULO 2, FRACCIÓN I, ARTÍCULO 18, FRACCIÓN I, ARTÍCULO 32 Y 33, FRACCIONES I Y III, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN, ES EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN PRIMERA Y FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO QUE A LA LETRA DICE: SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I.- EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS Y III.- EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, AQUÍ LE QUIERO PEDIR EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ALDO CAZARES QUE NOS PUEDE EXPLICAR UN POQUITO MAS SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE ESTE INMUEBLE.

ENSEGUIDA EL LIC. ALDO CÁZARES VELDERRAIN, COMENTA:

"ASI ES, ATENDIENDO A LOS ANTECEDENTES DE ESTE CONTRATO Y DE ESTE INMUEBLE, TENEMOS QUE DESDE EL 2004-DOS MIL CUATRO SE VIENE ARRENDANDO, A MI ME HUBIERA GUSTADO DEFINITIVAMENTE CAMBIAR DE EDIFICIO, PERO DEFINITIVAMENTE LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES QUE YA TENEMOS EN EL, QUE AUNQUE NO SON LAS QUE A MI ME GUSTARÍA, YA ESTÁN FUNCIONANDO, Y EL HECHO O TENER LA INTENCIÓN DE QUERERME CAMBIAR IMPLICABA UN MAYOR COSTO LO CUAL ME FUE IMPOSIBLE, REQUERÍ UN MAYOR PRESUPUESTO AL RESPECTO, LO QUE SE QUIERE NEGOCIAR AHÍ, ES QUE SE CONCENTRA UN ESTACIONAMIENTO CON EL PROVEEDOR, Y NO ENCONTRE UN LUGAR MAS BARATO, MAS CERCAO AQUÍ AL MUNICIPIO, POR LA RELACIÓN QUE TENGO QUE TENER DIARIAMENTE CON TODAS LAS ÁREAS Y PUES TOMAMOS LA DECISIÓN DE TENERNOS QUE QUEDAR AHÍ, SI HABÍA UNAS OFICINAS MAS AMPLIAS, MAS BONITAS, A UN POQUITO MAS DE DISTANCIA, UNAS MAS CERCA, PERO MAS CARAS, Y PUES NO NOS QUEDO OTRA MAS QUE EMPEZAR A LIMPIAR A REACONDICIONAR Y SUJETARNOS A LO MISMO QUE HA VENIDO PASANDO HACE TRES ADMINISTRACIONES, Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR NO HUBO OTRA ALTERNATIVA".

"ES LA CERCANÍA, ES LA UBICACIÓN Y ES LA CERCANÍA, ESQUE NO HAY COMPARACIÓN PORQUE NO HAY OTRO EDIFICIO EN RENTA EN SIMILARES CONDICIONES, MI INTENCIÓN ERA CAMBIARME, DEFINITIVAMENTE NO LE HALLABAMOS SALIDA".

TOMA EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER:

¿ALGÚN OTRO COMENTARIO PARA LA RENTA DE ESTE INMUEBLE?, AL NO HABER OTRO COMENTARIO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I Y III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NÚMERO 430-CUATROCIENTOS TREINTA ORIENTE, CON UNA EXTENSIÓN DE 347.18-TRESCIENTOS



CUARENTA Y SIETE PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, DISTRIBUIDOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PISO DEL EDIFICIO Y 11-ONCE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA LAS OFICINAS Y VEHICULOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL 1-PRIMERO DE ENERO DEL 2013-DOS MIL TRECE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2015-DOS MIL QUINCE, CON UN MONTO ANUAL DE \$723,840.00 (SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR AÑO. A RAZÓN DE UNA RENTA MENSUAL DE \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, MENOS RETENCIONES, SUJETÁNDOSE EN EL 2014-DOS MIL CATORCE Y 2015-DOS MIL QUINCE A LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

LOS QUE ESTÉN A FAVOR:
(5 VOTOS)

- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA:
(0 VOTO)

ABSTENCIONES:
(1 VOTO)

- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN

APROBADO: POR MAYORÍA

PASANDO A LA SIGUIENTE SOLICITUD DE ACUERDO E.V.3.- QUE VERSA SOBRE LA **APROBACIÓN PARA CELEBRAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE)**. SE EXPONE LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN.

RECIBIMOS LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS EL 15-QUINCE DE ABRIL DEL 2013-DOS MIL TRECE, CON UNA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CON EL PIM/13144003 EL PRESTADOR DE SERVICIOS EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE), EL OBJETO ES LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ES DEL 1-PRIMERO DE ENERO DEL 2013-DOS MIL TRECE AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2015-DOS MIL QUINCE, EL MONTO DEL CONTRATO ES DE \$33'201,399 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PERÍODO DEL 1-PRIMERO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013-DOS MIL TRECE. SUJETÁNDOSE EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2014-DOS MIL CATORCE Y 2015-DOS MIL QUINCE A LA AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE. EL PRECIO ES DE 1-UNA CUOTA, \$64.76 (SESENTA Y CUATRO PESOS 76/100



M.N.) MÁS IVA POR TONELADA RECIBIDA, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY DONDE MENCIONA QUE SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: I. EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE, TITULARIDAD DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS Y III DEL MISMO ARTÍCULO 33 DONDE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, ESTE ES EL COMPARATIVO DE PRECIOS QUE MENCIONABAMOS DE ACUERDO A SEMEJANTE SERVICIO, EL SISTEMA METROPOLITANO DE DESECHOS SÓLIDOS COMO VEN LO MENCIONABAMOS, NOS COBRA UNA CUOTA SALARIO MINIMO POR TONELADA DE \$64.76 (SESENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.) OPERADORA DE RELLENOS SANITARIOS, S.A. DE C.V. \$103.50 (CIENTO TRES PESOS 50/100 M.N.), PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. \$101.76 (CIENTO UN PESOS 76/100 M.N.) ASI COMO VIGUE RELLENO SANITARIO, S.A. DE C.V., AQUÍ QUISIERA PEDIR EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS EL LIC. OMAR MORALES ALMANZA, PARA QUE NOS PUEDA MENCIONARA ALGO QUE VIENE TAMBIÉN PLANTEADO TAMBIÉN EN EL MISMO DICTÁMEN, LA CUESTIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE TENEMOS AL SEGUIR CON SIMEPRODE.

INTERVIENE EL LIC. OMAR MORALES ALMANZA:

SI BUENO, AUNADO AL COSTO QUE SIMEPRODE LE COBRA AL MUNICIPIO, POR LA RECEPCIÓN DE LOS RESIDUOS, ASI MISMO SIMEPRODE EN REITERADAS OCASIONES CUANDO SE LE SOLICITA APOYO PARA DESASOLVE DE ARROYOS, DE LA PLANTA DE TRANSFERIR LOS DESECHOS QUE SE ACUMULAN AHÍ EN SIMEPRODE SE OBTIENE BENEFICIO TAMBIÉN DE EL COSTO DE ESE TRASLADO ES TAMBIÉN UNA CUOTA MAS IVA, A DIFERENCIA DE CUANDO SE LE SOLICITA CON URGENCIA ESE MISMO APOYO A OTRAS EMPRESAS LLAMESE PACCSA POR EJEMPLO, NOS COBRAN HASTA CUATRO CUOTAS POR EL TRASLADO DE ESOS DESECHOS, TAMBIÉN HAY RELACIÓN CON SIMEPRODE TRAVÉS DE LA PLANTA QUE SE ENCUENTRA AHÍ EN LAS INSTALACIONES DE SIMEPRODE DE ENERGÍA DE MONTERREY, YA QUE SE OBTIENE TAMBIÉN BENEFICIOS POR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SE GENERA POR LA PLANTA QUE SE ENCUENTRA AHÍ, Y ESA ENERGÍA ES UTILIZADA PARA EL CONSUMO ELECTRICO DE LAS LUMINARIAS MUNICIPALES”.

TOMA EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ PARA COMENTAR LO SIGUIENTE:

EL PUNTO CLAVE ES DE MENCIONARSE QUE EL MUNICIPIO DE MONTERREY ES ACCIONISTA DE LA EMPRESA DENOMINADA BIOENERGÍA NUEVO LEON S.A. DE C.V. LA CUAL JUNTO A SIMEPRODE OPERAN UNA PLANTA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE SIMEPRODE, PARA GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE LOS DESECHOS DE LA BASURA, PARTE DE ESA ENERGÍA GENERADA ES UTILIZADA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, LA CUAL ES CONSUMIDA POR EL MISMO MUNICIPIO A UN COSTO MENOR POR LA ENERGÍA QUE SE SUMINISTRA POR LA CFE, OBTENIENDO CON ESTO BENEFICIOS ECONÓMICOS IMPORTANTES, ESE ES EL PUNTO IMPORTANTE QUE VIENE EN EL DICTÁMEN.

¿ALGUNA DUDA QUE SE TENGA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO?, AL NO HABER MAS COMENTARIOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:



EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DE MONTERREY DICTAMINA EMITIR OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE ASIGNAR DIRECTAMENTE POR LA EXCEPCIÓN CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I Y III DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE), CON UNA VIGENCIA RETROACTIVA DEL PRIMERO DE ENERO DEL 2013-DOS MIL TRECE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2015-DOS MIL QUINCE, CON UN MONTO TOTAL DE \$33,201,399.00 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N) PARA EL PERÍODO DEL 1-PRIMERO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013-DOS MIL TRECE. SUJETÁNDOSE EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2014-DOS MIL CATORCE Y 2015-DOS MIL QUINCE A LA AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, EL PRECIO ES DE 1-UNA CUOTA, \$64.76 (SESENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N) MÁS IVA POR TONELADA RECIBIDA.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR:

(6 VOTOS)

- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA:

(0 VOTO)

ABSTENCIONES:

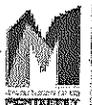
(0 VOTO)

APROBADO: POR UNANIMIDAD.

PUNTO V.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.

PASANDO AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES POR EL PERIODO DE ENERO AL MES DE MARZO DEL MISMO 2013-DOS MIL TRECE, VAMOS A PRESENTAR EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES.

"DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 16 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, SE PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, RESPECTO A LAS



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013-DOS MIL TRECE, EL RESUMEN GENERAL TOTAL: \$103'045,134.78 (CIENTO TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.), CORRESPONDE A LICITACIÓN PÚBLICA UN MONTO DE \$64'546,461.67 (SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.), Y LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS \$38'498,673.11 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.), BUENO EN EL MES DE ENERO NO LLEVAMOS A CABO NINGUNA LICITACIÓN, NINGÚN OTRA LICITACIÓN, Y NINGÚN CONTRATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN EL MES DE FEBRERO TENEMOS UNA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL MOMENTO DE LOS 64'546,461.67 (SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.), QUE VIENEN SIENDO LOS BONOS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, SE LLEVARON A CABO TAMBIÉN TRES CONTRATOS CON UN MONTO TOTAL DE \$21'265,373.92 (VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.), LLEVANDOSE A CABO UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE \$5'128,613.92 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 92/100 M.N.) QUE VIENE SIENDO LA ADQUISICIÓN DE 2-DOS VEHÍCULOS CON CARACTERÍSTICAS DE BLINDAJE Y DOS ARRENDAMIENTOS MULTIANUALES CON UN MONTO TOTAL DE \$16'136,760.00 (DIECISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), ESTOS DOS SON EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE A FAVOR DE DESARROLLOS HUINALÁ QUE ES EL INMUEBLE UBICADO EN MANUEL L. BARRAGAN PARA CUARTEL DE LA SECRETARÍA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY Y EL ARENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ABASOLO NUMERO 1047 PARA CENTRO DE OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, ESOS FUERON LOS MONTOS EJECUTADOS EN EL MES DE FEBRERO, EN EL MES DE MARZO NO FUE REALIZADA NINGUNA LICITACIÓN PÚBLICA Y FUERON REALIZADOS SEIS CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR UN MONTO TOTAL DE \$17'233,299.19 (DIESESETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTAY TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.) DESGLOZADOS EN CINCO ARRENDAMIENTOS CON UN MONTO TOTAL DE \$7'223,299.19 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.) Y UNA ADQUISICION POR \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), LOS CINCO ARRENDAMIENTOS MENCIONADOS FUERON UNO A NOMBRE DE BIENES AW S.A., SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN PINO SUAREZ NUMERO 542 NORTE PARA LAS OFICINAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL OTRO CONTRATO FUE A NOMBRE DE LA C. ADELA MARTÍNEZ GUAJARDO, TAMBIÉN EL INMUEBLE UBICADO EN PINO SUAREZ 548 MONTERREY NUEVO LEÓN PARA ESTACIONAMIENTO PARA LA MISMA ÁREA DE COMERCIO Y PROTECCIÓN CIVIL, EL OTRO ARRENDAMIENTO FUE CON CLUB INTERNACIONAL DE MONTERREY ESTE FUE PARA DESARROLLO URBANO EL INMUEBLE UBICADO EN ZARAGOZA NUMERO 1000 PARA PISO CI DEL CONDOMINIO ACERO, EL OTRO ARRENDAMIENTO FUE A NOMBRE DEL C. JORGE TOMÁS NAUDIN WILLIAMS, EN DESARROLLO HUMANO, EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE ES EN LA CALLE ABASOLO NÚMERO 846 EN LA COLONIA CENTRO, ESTO FUE PARA EL ÁREA DE CULTURA, LA C. BÁRBARA LUCIA FERNANDEZ LARRALDE, TAMBIÉN FUE PARA DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL UBICADO EN LA CALLE ABASOLO NÚMERO 951 COLONIA CENTRO EN MONTERREY NUEVO LEON, TAMBIÉN FUE PARA EL ÁREA DE CULTURA, Y LA ADQUISICIÓN POR LOS \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) FUE PARA LA EMPRESA PRESTACIONES UNIVERSALES S.A. DE C.V.



PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA A TRAVÉS DE VALES ELECTRÓNICOS DE GASOLINA, COMO EL TOTAL LO MENCIONA EN EL RESUMEN \$64'546,461.67 (SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) Y LAS NUEVE ADJUDICACIONES CON UN TOTAL DE \$38'498,673.11 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.)."

ALGÚN COMENTARIO SEÑOR RERGIDOR?

INTERVIENE EL REGIDOR, LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN COMENTA LO SIGUIENTE:

"DIRECTOR, LO UNICO QUE NO VIENE AQUÍ ANEXADO, QUE NOS GUSTARÍA CONOCER, NO SE SI NOS PUEDA PREPARAR ALGUNA INFORMACIÓN, ES LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS BONOS DE DESPENSA PARA LOS EMPLEADOS, QUIEN FUE LA EMPRESA GANADORA? CUANTOS PARTICIPARON? TODO COMO SE DIÓ LA LICITACIÓN Y OTRO COMENTARIO, LO DE LAS MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES ENTRÓ EN ABRIL POR ESO NO ESTA REPORTADO AQUÍ VERDAD? ES LICITACIÓN PÚBLICA."

ACTO SEGUIDO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA:

"ES PARA CUANDO DAMOS EL FALLO, CUANDO EMITIMOS FALLO ES CUANDO CUENTA, AUNQUE FUE PUBLICADO EN MARZO, CUANDO SE DA EL FALLO ES CUANDO YA INFORMAMOS LA ADJUDICACIÓN."

PUNTO VI.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.

ALGÚN OTRO COMENTARIO, DESAHOGANDO EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA PASAMOS AL PUNTO SEXTO QUE ES EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS PARA TRATARSE EN ESTA SESIÓN AL NO EXISTIR PUNTO A TRATAR SE TIENE POR DESAHOGADO.

PUNTO VII.- CIERRE DE LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR PASAMOS AL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES EL CIERRE DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, AGRADESCO SU PARTICIPACIÓN Y SE DA POR CONCLUIDA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 10:44-DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA 23-VEINTITRÉS DE ABRIL DEL 2013-DOS MIL TRECE.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

AUSENTE

**LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
SINDICO PRIMERO**

**LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SÍNDICO SEGUNDO**



LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR

LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
EPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. MILTON CARLOS ENCISO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

C. JULIO CESAR CEPEDA VIRAMONTES
REPRESENTANTE CIUDADANO

LIC. MARÍA AMPARO ADAME DORÍA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
PARQUÍMETROS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE
LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. HOMAR MORALES ALMANZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE SERVICIOS PÚBLICOS

ULTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA EN FECHA 23-VEINTITRES DE ABRIL DE 2013-DOS MIL TRECE.